

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	024 02 2022	525	525	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	313	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	022	004	730303	1701	202	3888	8888	Viaticos y Subsistencias en el Interior	154.69
TOTAL PRESUPUESTARIO										154.69
IVA										0.00
SUB - TOTAL										154.69
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										154.69

SON: CIENTO CINCUENTA Y CUATRO DOLARES CON 69:100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad 64-9999-0 No de fondo: 922 No Entrada: 8986

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 24/02/2022	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS Funcionario Responsable	 EDISON ANDRES TIPAN GUALLE Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	024	02	2022	525 525
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	
				No. Expediente	
				313	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 24/02/2022	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS Funcionario Responsable	 EDISON ANDRES TIPAN GUALLE Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

020- CGTPE-DIES -GEPH - 2022 /

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

21-02-2022 /

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Herrera Jácome Margoth Rocío /
1715601736

PUESTO QUE OCUPA:

Servidor Público 5

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

LIMON INDANZA – MORONA SANTIAGO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

GESTION DE ESTADISITCAS PERMANENTE A HOGARES - GEPH

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Margoth Herrera

Objetivo:

Supervisar el trabajo de recolección de información en campo de la encuesta que probará el marco maestro de muestreo elaborado a partir de la información del Censo en Limón Indanza, dentro del Plan de Dirección de Proyecto "VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV" Componente 4.

ACTIVIDADES A CUMPLIR:

- Supervisar el trabajo desempeñado por el personal contratado en campo durante la recolección de información.
- Revisar y supervisar el proceso de crítica y codificación de la información recolectada.
- Revisar y supervisar el proceso de validación de errores e inconsistencias de la información recolectada.
- Validar errores e inconsistencias de la información.

Martes 15 de febrero de 2022

Se arribó a la ciudad de Limón Indanza, e inmediatamente se mantuvo reunión con el equipo de la Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil – STECSDI-

En esta reunión, se realizó la revisión del formulario 1, pregunta por pregunta ya que la encuesta en su totalidad es demasiado extensa y se demora en promedio 3 horas. Se identificaron algunas preguntas para ser retiradas de la entrevista. Esto se elevara a la comisión de salud.

Miércoles 16 de febrero de 2022

Acudimos al sector disperso en Santa Susana de Chiviaza, en donde se pudo dar el acompañamiento a 3 viviendas, se puso énfasis en: Lavado de manos, antropometría, la toma de muestras de agua, hemoglobina y el formulario de Mujer en edad Fértil.

Se solicitó que se cumpla la metodología en cuanto a la toma de pruebas en blanco tal como se recibió en la capacitación.

Se observa que en la toma de medidas antropométricas y hemoglobina, los encuestadores deben tener mucha paciencia con los niños.

Nuevamente nos reunimos con los funcionarios de la Secretaría, y continuamos con la revisión del formulario 2. Y se identificó las preguntas que se desvincularán de este formulario, para la encuesta ENDI-Nacional.

Se definió el acuerdo que el INEC, realizará la nueva versión de los formularios y este se debe presentar en la comisión de Salud, con el fin de aprobar el nuevo formulario nacional.

Jueves 17 de febrero de 2022

Este día realizamos la actualización de las Tablet, y se respaldó la información de cada una de las tablet pertenecientes a cada uno de los encuestadores, antropometristas y supervisores. También se definió una matriz para identificar las viviendas que deben ser recuperadas por los DIRAD, ya que por inconvenientes presentados no pudieron ser sincronizados. Después de esto realizamos el viaje a la Ciudad de Quito.

PRODUCTOS ALCANZADOS

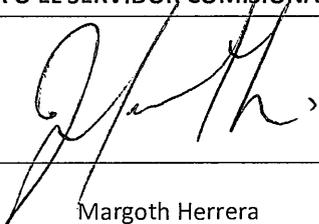
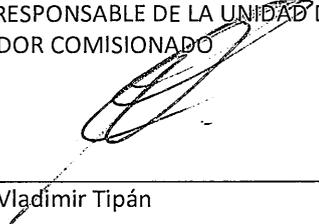
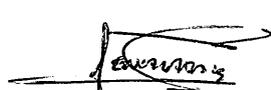
- Revisión de formularios en conjunto con la Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil.
- El arranque de la nueva jornada permitió identificar un problema en el sistema de ingreso en cuanto a la carga de información por períodos, lo cual al ser reportado se debe ajustar para la encuesta nacional.

CONCLUSIONES

- El trabajo en conjunto en la supervisión con funcionarios perteneciente a la comisión de salud permitió identificar variables que pueden ser retiradas de la encuesta ya que estas generan cansancio a los informantes.
- Se identificó problemas metodológicos, los mismos que se pueden mejorar en la capacitación de la encuesta nacional.
- Las cargas de trabajo se cumplen pero de manera ajustada sobre todo el antropometrista quien cumple la carga de dos encuestadores.

RECOMENDACIONES

- Es muy recomendable que autoridades de las instituciones que forman parte de la comisión de Salud, realicen la supervisión en la prueba piloto, ya que esto permite que para la identificación de necesidades y variables en la encuesta, sus requerimientos serán más precisos.
- Se recomienda disminuir el formulario de acuerdo a las preguntas identificadas en reuniones que se mantuvieron en campo.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	15-02-2022	17-02-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	05:50	19:30				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo institucional	Quito – Limón Indanza	15-02-2022	05:50	15-02-2022	15:00
Terrestre	Vehículo institucional	Limón Indanza - Quito	17-02-2022	10:00	17-02-2022	19:30
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
Se adjunta Hojas de control de Comisión de Servicios. Detalle de facturas.						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 Margoth Herrera			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 Vladimir Tipán			 Estefanía Encalada			

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 21 de febrero del 2022
 NOMBRES Y APELLIDOS: MARGOTH ROCIO HERRERA JACOME
 FECHA DE LA COMISION: DESDE: 15/02/2022 / HASTA: 17/02/2022 /
 DESTINO (CIUDAD): Limón Indanza – Morona Santiago /

Nº DE SOLICITUD: 020-CGTPE-DIES-GEPH-2022 /

DETALLE DE DOCUMENTOS

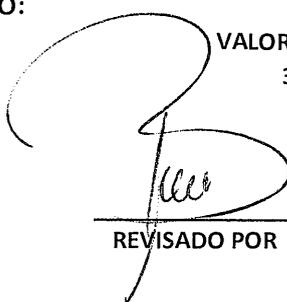
FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
15-feb-22	001-001-000000166 /	Alimentación /	\$ 8,00 /	
15-feb-22	0015411 /	Alimentación /	\$ 3,50 /	
15-feb-22	005-001-00000243 /	Alimentación /	\$ 6,16 /	
16-feb-22	003-001-000013454 /	Alimentación /	\$ 10,08 /	
16-feb-22	003-001-000013460 /	Alimentación /	\$ 11,20 /	
16-feb-22	001-001-000002826 /	Hospedaje /	\$ 50,00 /	
16-feb-22	001-001-0002276 /	Alimentación /	\$ 7,75 /	
16-feb-22	000000188 /	Alimentación /	\$ 10,00 /	
		TOTAL:	\$ 106,69	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.



FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:



REVISADO POR

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	160,00
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE	48,00
70% VALOR A JUSTIFICARSE	112,00
GASTOS JUSTIFICADOS	106,69
VALOR A DESCONTAR	5,31

151,69



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
020-CGTPE-DIES -GEPH - 2022	28-01-2022

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Margoth Rocío Herrera Jácome CI:1715601736	PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 5
---	--

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL LIMON INDANZA - MORONA SANTIAGO	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIES: GESTION ESTADISTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH
---	---

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
15-02-2022	06H00	17-02-2022	18H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
<ul style="list-style-type: none">MARGOTH HERRERA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Supervisar el trabajo desempeñado por el personal contratado en campo durante la recolección de información.
- Revisar y supervisar el proceso de crítica y codificación de la información recolectada.
- Revisar y supervisar el proceso de validación de errores e inconsistencias de la información recolectada.
- Validar errores e inconsistencias de la información.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	QUITO - LIMON INDANZA	15-02-2022	06H00	15-02-2022	14H00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	LIMON INDANZA - QUITO	17-02-2022	10H00	17-02-2022	18H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DE PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 4266590100
---	--------------------------------	----------------------------------

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

<p align="center">FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</p>	<p align="center">FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</p>
 <p>Firmado electrónicamente por: MARGOTH ROCIO HERRERA JACOME</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA</p>
<p align="center">NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Margoth Herrera CC: 1715601736</p>	<p align="center">NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Vladimir Tipán</p>
<p>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</p>	
 <p>Firmado electrónicamente por: ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL</p>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio Institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
<p align="center">NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Estefanía Encalada</p>	



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

PLAN DE DIRECCIÓN DE PROYECTO VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA CPV – COMPONENTE 4

PLAN DE TRABAJO N° 04

Fecha de Elaboración: 27/01/2022

1. ANTECEDENTES

Mediante Memorando Nro. INEC-INEC-2021-0679-M de 30 de diciembre de 2021, se autoriza el Plan de Dirección de proyecto 2022: "VIII Censo de Población y VII de Vivienda-CPV".

En este Plan de Dirección de Proyecto constan los rubros correspondientes de viáticos, pasajes aéreos y la reposición de combustible y peajes, para realizar la encuesta piloto que probará el marco maestro de muestreo a partir del censo piloto en Limón Indanza dentro del Componente 4.

Mediante circular Nro. INEC-CGAF-2022-0002-C de 04 de enero de 2022 se informa sobre el presupuesto aprobado correspondiente al ejercicio económico 2022 y techos plurianuales para el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2022-0012-M de 11 de enero de 2022 el Director Ejecutivo autorizó la primera reforma al POA 2022.

Mediante memorando Nro. INEC-CGAF-2022-0079-M de 26 de enero de 2022, la Coordinación General Administrativa informó sobre la Codificación de Recursos con Organismo y Correlativo (8888-8888) para los Proyectos de Inversión del INEC de los Grupos 73, 77 78 y 84 para el Ejercicio Fiscal 2022.

2. JUSTIFICACIÓN

Los Censos de Población y Vivienda constituyen la principal fuente de información estadística para la planificación a nivel nacional, basándose en la determinación del volumen y características de las unidades de vivienda en que habita la población ecuatoriana, así como de la magnitud, estructura, crecimiento, distribución de la población y de sus características económicas, sociales y demográficas; información que sirve de base para la elaboración de planes generales de desarrollo, la formulación de programas y proyectos a cargo de organismos del sector público y privado y la evaluación de las condiciones de vida y los requerimientos específicos de vivienda y servicios inherentes.

A partir de la información censal se crea el marco maestro de muestreo que servirá para la ejecución de las encuestas en los próximos 10 años, es preciso que este marco sea puesto a prueba previo a la ejecución del censo nacional, ya que así se podrá identificar inconvenientes y soluciones que puedan presentarse a gran escala, es por ello que es de gran importancia crear y probar el marco con la ejecución de una encuesta piloto que sirva para identificar mejoras de manera oportuna y que las mismas empiecen a ser implementadas en la creación del mismo.

3. OBJETIVO

3.1 Objetivo General

Realizar supervisiones del trabajo de recolección de información en campo y del trabajo de crítica, codificación y validaciones de la encuesta que probará el marco maestro de muestreo elaborado a partir de la información del Censo en Limón Indanza, dentro del Plan de Dirección de Proyecto "VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV" Componente 4.

3.2 Objetivos Específicos.

- Supervisar el trabajo de recolección de información en campo.
- Supervisar y revisar en oficina el trabajo de crítica y codificación de información.
- Revisar y validar errores e inconsistencias de la información recolectada.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Supervisar el trabajo desempeñado por el personal contratado en campo durante la recolección de información.
- Revisar y supervisar el proceso de crítica y codificación de la información recolectada.
- Revisar y supervisar el proceso de validación de errores e inconsistencias de la información recolectada.
- Validar errores e inconsistencias de la información.

5. PRODUCTOS

- Informe de servicios institucionales.
- Informe errores e inconsistencias detectados.

6. PERIODO DE TRABAJO

Las actividades para las supervisiones dentro de la encuesta de prueba del marco maestro de muestreo se realizarán de acuerdo al siguiente detalle:

Grupo Ocupacional	Ciudad o Provincia	Fecha		Días pernctados	Días de retorno	Tipo de Transporte	Movilizaciones Terrestres
		Desde	Hasta				
Funcionario 1 (SP1-SP7)	Limón Indanza	01/02/2022	04/02/2022	3	1	Vehículo Institucional	\$ 240,00
Funcionario 2 (SP1-SP7)	Limón Indanza	01/02/2022	04/02/2022	3	1	Vehículo Institucional	\$ 240,00
Funcionario 3 (SP1-SP7)	Cuenca	07/02/2022	11/02/2022	4	1	Aéreo	\$ 320,00
Funcionario 4 (SP1-SP7)	Cuenca	07/02/2022	11/02/2022	4	1	Aéreo	\$ 320,00

Funcionario 5 (SP1 -SP7)	Cuenca	15/02/2022	19/02/2022	4	1	Aéreo	\$ 320,00
Funcionario 6 (SP1 -SP7)	Limón Indanza	15/02/2022	17/02/2022	2	1	Vehículo Institucional	\$ 160,00
Funcionario 7 (SP1 -SP7)	Limón Indanza	15/02/2022	17/02/2022	2	1	Vehículo Institucional	\$ 160,00
Funcionario 8 (SP1 -SP7)	Limón Indanza	15/02/2022	17/02/2022	2	1	Vehículo Institucional	\$ 160,00
Funcionario 9 (SP1 -SP7)	Cuenca	21/02/2022	25/02/2022	4	1	Aéreo	\$ 320,00
Funcionario 10 (SP1 -SP7)	Cuenca	21/02/2022	25/02/2022	4	1	Aéreo	\$ 320,00
Funcionario 11 (SP1 -SP7)	Cuenca	21/02/2022	25/02/2022	4	1	Aéreo	\$ 320,00
Funcionario 12 (SP1 -SP7)	Cuenca	21/02/2022	25/02/2022	4	1	Aéreo	\$ 320,00
Funcionario 13 (SP1 -SP7)	Cuenca	21/02/2022	25/02/2022	4	1	Aéreo	\$ 320,00
Funcionario 14 (SP1 -SP7)	Cuenca	21/02/2022	25/02/2022	4	1	Aéreo	\$ 320,00
Conductor 1	Limón Indanza	01/02/2022	04/02/2022	3	1	Vehículo Institucional	\$ 240,00
Conductor 2	Limón Indanza	15/02/2022	17/02/2022	2	1	Vehículo Institucional	\$ 160,00
Total							\$ 4.240,00

En este sentido, se solicita viáticos por concepto de movilizaciones al interior para los funcionarios.

Se autoriza la ejecución de actividades en fines de semana y/o feriados.

Con Memorando Nro. INEC-INEC-2022-0012-M de 11 de enero de 2022, el Director Ejecutivo procede a “[...] aprobar la primera reforma al Plan Operativo Anual (Programación Anual de la Planificación) 2022 con las actualizaciones ejecutadas [...], conforme al detalle descrito en el memorando de la referencia y a la Programación Anual de la Planificación ajustada, adjunta [...]”, dentro de la cual se encuentra aprobada la planificación del monto total de viáticos solicitada para los funcionarios.

7. VALORES VIÁTICOS

De conformidad al artículo 8 de la norma técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

NIVELES	VALORES EN DÓLARES
Primer nivel: Jerárquico superior	USD 130,00 por día
Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	USD 80,00 por día

Nota: Se paga únicamente los días pernoctados, y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno. Se trabajará los días sábados y domingos 5, 6, 19, 20 y 26 de febrero de 2022.

8. RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO:

Se designa como responsable del cumplimiento del plan de trabajo a Natali Mendoza como miembro de equipo de la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 <p>Firmado electrónicamente por: VIRGINIA NATALI MENDOZA MOREIRA</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL</p>
<p>Natali Mendoza Analista de Estadísticas Sociodemográficas</p>	<p>Vladimir Tipán Responsable de la Gestión de Estadísticas Permanentes a Hogares</p>	<p>Estefanía Encalada Directora de Estadísticas Sociodemográficas</p>